



Otro coletazo del ajuste fiscal: gobierno posterga realización de encuesta laboral clave

La instrucción del Ministerio de Hacienda de ajustar el gasto en todos los ministerios sigue generando repercusiones. Recientemente, la Dirección del Trabajo —en coordinación con el Ministerio del Trabajo— decidió suspender este año la realización de la Encuesta Laboral (ENCLA), una de las principales mediciones sobre formas de empleo, condiciones de trabajo y relaciones laborales que se realiza en Chile de manera sistemática.

El sondeo lleva 10 ediciones —1998, 1999, 2001, 2004, 2006,

■ Se trata de la Encla, un sondeo que la Dirección del Trabajo hace desde 1998. La idea es hacer una “revisión integral de su metodología”.

2008, 2011, 2014, 2019 y 2023— y las dos últimas fueron realizadas de forma conjunta entre la Dirección del Trabajo (DT) y el Instituto Na-

cional de Estadísticas (INE).

“En el marco de las definiciones presupuestarias del presente ejercicio fiscal, la Dirección del Trabajo ha resuelto postergar transitoriamente la aplicación de la ENCLA para llevar a cabo una revisión integral de su metodología, de modo que el instrumento se actualice y fortalezca frente a los desafíos actuales del mundo del trabajo”, explicó el ministro (s) del Trabajo, Gustavo Rosende.

Según recalcó, “la Encuesta Laboral no se elimina. Es un instru-



JULIO CASTRO

mento histórico y valioso que la DT desarrolla hace casi 30 años y cuya continuidad no está en discusión”.

Rosende afirmó que “hoy tenemos nuevas formas de trabajo, nuevos empleos junto a una revolución tecnológica. Por lo mismo, creemos responsable revisar y modernizar

las herramientas de medición para que entreguen información cada vez más útil y pertinente para la toma de decisiones públicas”.

Una vez concluido este proceso de actualización metodológica, se definirá una nueva fecha para retomar su aplicación.